

Secretaría de Auditoría	y Control de Gestión
-------------------------	----------------------

Informe Final

IF02

V2

Secretaría de Auditoría y Control de Gestión Municipalidad de Rafaela

INFORME N° 42 Legajo Nro 2

"Control de Rendiciones"

Comisión Asesora Municipal de Deporte

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría	Aprobó: Secretaria de Auditoría	Fecha: 20/12/18
	y Control de Gestión	y Control de Gestión	



Secretaría de Auditoría y Control de Gestión

Informe Final

IF02

V2

ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. MARCO NORMATIVO	3
3. ALCANCE	3
4. ACLARACIONES PREVIAS	4
5. RESULTADOS OBTENIDOS	4
6. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES	5
7. CONCLUSIÓN	8



Secretaría de Auditoría y Control de Gestión		
Informe Final	IF 02	
informe rinar	V 2	

1. OBJETO

Revisión sobre Rendiciones de Gastos correspondientes a las entidades que recibieron subsidios por parte de la Comisión Asesora Municipal de Deporte durante el año 2018 y 2019.

Objetivos:

- Mejorar los procesos y la claridad en la presentación de las rendiciones.
- Cumplimentar el procedimiento establecido.
- Emitir recomendaciones apropiadas cada vez que su examen revele la factibilidad de una mejora en la entidad bajo estudio.
- Asegurar la transparencia en la generación de gastos y respaldo de los mismos.

2. MARCO NORMATIVO

- Ordenanza № 2.902 Creación de la Comisión Asesora Municipal de Deportes (año 1996).
- Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Asesora Municipal de Deportes (año 2011).
- Procedimiento para Rendición de Cuentas Comisiones Asesoras Municipales.

3. ALCANCE

Nuestra tarea se abocó a un control formal de las rendiciones presentadas, asegurando el cumplimiento del procedimiento para rendiciones de cuenta de Comisiones Asesoras Municipales, establecido por esta secretaría.

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría	Aprobó: Secretaria de Auditoría	Fecha: 20/12/18
	y Control de Gestión	y Control de Gestión	



Secretaría de Auditoría y Control de Gestión		
Informe Final	IF 02	
illioritic i illai	V2	

4. ACLARACIONES PREVIAS

No Aplica.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

Se detallan los cheques recibidos por las entidades:

Nº Cheque	Montos	Institución	Fecha de cobro	Estado de la rendición
77619536	\$ 25.000,00	A.M.S Y D ATLETICO DE RAFAELA	24/07/18	Observado
78806508	\$ 18.000,00	COASMUDE-TRUCCO M. LAURA	19/03/19	Sin Observaciones
78806512	\$ 20.000,00	CLUB ATLETICO PEÑAROL	07/05/19	Observado
80371362	\$ 18.000,00	COASMUDE-TRUCCO M. LAURA	14/05/19	Sin Observaciones
80371363	\$ 30.082,50	COASMUDE-KINESIOLOGOS	17/05/19	Sin Observaciones
80371365	\$ 10.000,00	CLUB ALMAGRO	10/05/19	Sin Observaciones
80371367	\$ 10.000,00	CREAR-SILVIA PIOVANO	14/05/19	Sin Observaciones
80371368	\$ 10.000,00	CREAR-SILVIA PIOVANO	14/05/19	Sin Observaciones
80371371	\$ 40.000,00	CLUB FERROCARRIL DEL ESTADO	14/05/19	Observado
80371375	\$ 2.500,00	A. M.SY D ATLETICO DE RAFAELA	13/06/19	Sin Observaciones
80371393	\$ 18.000,00	COASMUDE-TRUCCO M. LAURA	23/05/19	Sin Observaciones
80371402	\$ 10.000,00	CLUB CICLISTA DE RAFAELA	11/06/19	Observado
80371405	\$ 10.000,00	LA SOÑADA POLO CLUB	18/06/19	Sin Observaciones
80371410	\$ 40.000,00	CLUB ATLETICO 9 DE JULIO	19/06/19	Sin Observaciones
80371411	\$ 40.000,00	CLUB ATLETICO ARGENTINO QUILMES	14/06/19	Sin Observaciones
80371412	\$ 20.000,00	CLUB ATLETICO ARGENTINO QUILMES	19/06/19	Sin Observaciones
80371413	\$ 40.000,00	JOCKEY CLUB	19/06/19	Sin Observaciones
80371414	\$ 10.000,00	CLUB ATLETICO ALMAGRO	19/06/19	Sin Observaciones
80371415	\$ 10.000,00	CÍRCULO AEROMODELISTA RAFAELINO	04/07/19	Sin Observaciones
80371416	\$ 20.000,00	CLUB ATLETICO PEÑAROL	04/07/19	Sin Observaciones
80371417	\$ 10.000,00	TIRO FEDERAL RAFAELA	18/06/19	Observado
80371418	\$ 24.000,00	COASMUDE-TRUCCO M. LAURA	24/06/19	Sin Observaciones
80371419	\$ 14.288,40	COASMUDE-KINESIOLOGOS		Observado
80371420	\$ 3.610,00	IMPRENTA MONEGUESI	16/07/19	Sin Observaciones
80371422	\$ 10.000,00	SECUNDARIAS-CARINA YORI	24/06/19	Sin Observaciones
80371424	\$ 10.000,00	CLUB ATLETICO 9 DE JULIO	27/06/19	Sin Observaciones
80371425	\$ 10.000,00	CLUB ATLETICO 9 DE JULIO	19/06/19	Sin Observaciones

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría	Aprobó: Secretaria de Auditoría	Fecha: 20/12/18
	y Control de Gestión	y Control de Gestión	



Secretaría de Auditoría y Control de Gestión		
Informe Final	IF 02	
illioitile i illai	V 2	

Nº Cheque	Montos	Deportista	Fecha de cobro	Estado de la rendición
78806521	\$ 3.200,00	SUBSECRETARIA DE DEPTOBIAS PIEDRABUENA	06/05/19	Sin Observaciones
78806522	\$ 3.200,00	SUBSECRETARIA DE DEPAGUSTIN SCHATRLE	16/04/19	Sin Observaciones
80371331	\$ 1.000,00	SUBSECRETARIA DE DEPIGNACIO CEJAS	02/05/19	Sin Observaciones
80371332	\$ 1.000,00	SUBSECRETARIA DE DEPDOMINGO PONCE	02/05/19	Sin Observaciones
80371344	\$ 1.000,00	SUBSECRETARIA DE DEPMAXIMILIANO MOYANO	03/05/19	Sin Observaciones
80371351	\$ 3.000,00	SUBSECRETARIA DE DEPHERNÁN CARPIO	13/05/19	Sin Observaciones
80371352	\$ 1.000,00	SUBSECRETARIA DE DEPLUDMILA FERREYRA	09/05/19	Observado
80371359	\$ 1.000,00	SUBSECRETARIA DE DEPCONTRERAS GONZALO	06/05/19	Sin Observaciones
80371360	\$ 3.000,00	SUBSECRETARIA DE DEPFEDERICO ZEITER	24/05/19	Sin Observaciones
80371378	\$ 1.000,00	SUBSECRETARIA DE DEPGERMAN FERNANDEZ	16/05/19	Sin Observaciones

6. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES Observaciones:

- 1. <u>A.M.S. Y D. ATLETICO DE RAFAELA</u>: Cheque NBSF Nro 77619536 \$ 25.000: La factura C Nro 3-18 de Tomassi Eduardo Aldo de \$ 4.800 presentada en la rendición no tiene completos los campos de condición de venta y condición de I.V.A., además no pudo constatarse la C.A.I.. El ticket de Toscano Hotel FB Nro 4-14702 de \$ 9.000 se hizo con condición ante el impuesto: Consumidor Final, siendo la entidad sujeto exento. En la factura C Nro 3-8 de Tomassi Eduardo Aldo de \$ 6.800 no pudo constatarse la C.A.I..
- <u>CLUB ATLÉTICO PEÑAROL</u>: Cheque NBSF Nro 78806512 \$ 20.000: El ticket de Puma Energy Argentina FA Nro 19-100506 de \$ 2.101,23 se hizo con condición ante el impuesto: Responsable Inscripto, siendo la entidad sujeto exento.
- CLUB ATLÉTICO FERROCARRIL DEL ESTADO: Cheque NBSF Nro 80371371 \$ 20.000: La condición de venta en la factura C Nro 4-25 de Rusch Sergio Gastón es "otra" y no hay leyenda de recibí conforme en el cuerpo de la factura o recibo oficial por la cancelación.
- 4. CLUB CICLISTA DE RAFAELA: Cheque NBSF Nro 80371402 \$ 10.000: La factura B Nro

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría	Aprobó: Secretaria de Auditoría	Fecha: 20/12/18
	y Control de Gestión	y Control de Gestión	



Secretaría de Auditoría y Control de Gestión		
Informe Final	IF 02	
mornic i mai	V 2	

4-1983 de Del Barco Daniel Ricardo se hizo con condición ante el impuesto: Consumidor Final, siendo la entidad sujeto exento.

- TIRO FEDERAL ARGENTINO: Cheque NBSF Nro 80371417 \$ 10.000: La factura C Nro
 5-339 de Ferreyra Ricardo Nicolás de \$ 170 se hizo con condición ante el impuesto:
 Responsable Inscripto, siendo la entidad sujeto exento.
- 6. <u>COASMUDE KINESIÓLOGOS</u>: Cheque NBSF Nro 80371419 \$ 14.288,40: El cheque entregado para el subsidio aún no fue debitado de la cuenta corriente bancaria.
- 7. <u>SUBSECRETARÍA DEPORTISTA LUDMILA FERREYRA</u>: Cheque NBSF Nro 80371352 \$

 1.000: En el tique factura B Nro 3220-635724 de Operadora de Estaciones de Servicios S.A. de \$ 500 no se detalló el número de D.N.I del deportista.

Según la correlatividad de cheques, hasta la Hoja Nº 279 del extracto bancario, y la información proporcionada por la Comisión Asesora Municipal de Deportes acerca de la entrega de valores a entidades (duplicados de subsidios entregados), se detalla en el siguiente cuadro los cheques que se encuentran pendientes para revisión, control y rendición. Cabe aclarar que los cheques donde no detalla el beneficiario es porque a la fecha del presente informe no se ha recibido el recibo duplicado por parte de la COASMUDE para obtener el dato del mismo, pero se entregaron y fueron debitados según extracto bancario:

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría	Aprobó: Secretaria de Auditoría	Fecha: 20/12/18
	y Control de Gestión	y Control de Gestión	



Secretaría de Auditoría	y Control (de Gestión
-------------------------	-------------	------------

Informe Final V2

Nro cheque	Monto	Institución/Deportista	Nro Hoja Extracto	Fecha de Cobro
78806498	\$ 50,000.00	CLUB DE PLANEADORES RAFAELA	273	11/02/19
78806509	\$ 6,000.00	CLUB JUVENTUD	275	12/04/19
78806513	\$ 10,000.00	CLUB CICLISTA DE RAFAELA		
80371337	\$ 3,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. JUAN MANUEL FUX	277	24/05/19
80371339	\$ 3,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP.NICOLAS POSEBON	276	06/05/19
80371348	\$ 1,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. JONHATAN PERALTA	276	15/05/19
80371376	\$ 2,500.00	A. M.SY D ATLETICO DE RAFAELA	279	11/07/19
80371377	\$ 2,500.00	A. M.SY D ATLETICO DE RAFAELA		
80371381	\$ 1,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. FLORENCIA RUIZ	277	31/05/19
80371382	\$ 1,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. HERRERA ALEJANDRA	277	17/05/19
80371388	\$ 3,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. FRANCO COMELATO	277	21/05/19
80371389	\$ 3,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. JORGE OLIVERA	276	14/05/19
80371390	\$ 3,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. ADRIAN SBURLATI	276	13/05/19
80371395	\$ 1,000.00		277	28/05/19
80371396	\$ 1,000.00		277	27/05/19
80371397	\$ 1,000.00		277	03/06/19
80371398	\$ 1,000.00		277	03/06/19
80371399	\$ 1,000.00		277	03/06/19
80371400	\$ 1,000.00		279	17/07/19
80371401	\$ 1,000.00		279	17/07/19
80371403	\$ 10,000.00	CLUB INDEPENDIENTE MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA	278	01/07/19
80371404	\$ 10,000.00	CLUB INDEPENDIENTE MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA	278	28/06/19
80371421	\$ 24,000.00	COASMUDE-TRUCCO M. LAURA	279	19/07/19
80371423	\$ 9,000.00	CLUB SPORTIVO BEN HUR	278	21/06/19
80371426	\$ 10,000.00	C.E.F. № 34 – HANDBALL	279	23/07/19
80371427	\$ 20,000.00	CLUB 9 DE JULIO	279	12/07/19
80371428	\$ 10,000.00	CLUB 9 DE JULIO	279	24/07/19
80371429	\$ 10,000.00	JOCKEY CLUB	279	19/07/19
80371430	\$ 40,000.00	TIRO FEDERAL	279	12/07/19
80371431	\$ 20,000.00	TIRO FEDERAL	279	12/07/19
80371432	\$ 2,600.00	TIRO FEDERAL	279	12/07/19
80371433	\$ 40,000.00	CLUB CICLISTA DE RAFAELA	279	16/07/19
80371434	\$ 40,000.00	CLUB ALMAGRO	279	12/07/19
80371435	\$ 10,000.00	CLUB ALMAGRO	279	12/07/19
80371436	\$ 10,000.00	ESCUELAS MEDIAS – SANTA FE JUEGA	279	26/07/19
80371437	\$ 10,000.00	CLUB SPORTIVO BEN HUR	279	23/07/19
80371438	\$ 10,000.00	CLUB SPORTIVO BEN HUR	279	23/07/19
80371439	\$ 14,000.00	JUVENTUD	279	19/07/19
80371440	\$ 20,000.00	CLUB ATLÉTICO PEÑAROL		

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría	Aprobó: Secretaria de Auditoría	Fecha: 20/12/18
	y Control de Gestión	y Control de Gestión	



Secretaría de Auditoría y Control de Gestión		
Informe Final	IF 02	
mornic i mai	V 2	

Descargo del auditado: No Aplica.

Recomendaciones:

Es necesario que las instituciones o deportistas de los cuales se detallaron observaciones subsanen el error y que los comprobantes que se presenten estén completos en todos los campos, detallando:

- 1. C.U.I.T de la institución o en su caso D.N.I y nombre del deportista dependiendo quien recibió el subsidio.
- 2. Condición de venta: contado o cta cte, adjuntando el recibo que respalde la operación, o leyenda de recibí conforme en el cuerpo del comprobante;
- 3. Condición ante el I.V.A según corresponda.

Las instituciones o deportistas que no presentaron recibos de pago por las operaciones realizadas deben regularizar dicha observación.

7. CONCLUSIÓN

Se destaca que la Municipalidad de Rafaela fomenta a través del otorgamiento de subsidios a esta Comisión, apoyar a la promoción del deporte y a todas aquellas Instituciones, deportistas o grupos que impulsen actividades deportivas que sin perseguir fines de lucro, propendan al enriquecimiento comunitario con afectación específica del recurso del Fondo Municipal para la Promoción del Deporte.

Solicitamos el cumplimiento de los requisitos formales que los comprobantes deben acreditar según lo dispone el Procedimiento de Rendición de Cuentas, y la acreditación de gastos con fechas posteriores o muy cercanas a la obtención del dinero por Subsidios.

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría	Aprobó: Secretaria de Auditoría	Fecha: 20/12/18
	y Control de Gestión	y Control de Gestión	



Secretaría de Auditoría y Control de Gestión		
Informe Final	IF 02	
mornic i mai	V 2	

Se solicita a la Comisión Municipal de Deportes la comunicación de los resultados de este análisis a cada una de las Instituciones, prosiguiendo en los casos que fueran necesarios la notificación de explicaciones o motivos que se solicitan.

Sin más observaciones que informar, se finaliza el control de las rendiciones.

Rafaela, 14 de agosto de 2019 .-